



Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores

GUIA DOCENTE

Prácticas Externas Fotografía y Creación Audiovisual 2025-2026

Especialidad: Diseño Gráfico / Itinerario Fotografía y Creación Audiovisual

Curso 2025/2026

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores		
Departamento	Fotografía y Creación Audiovisual		
Mail del departamento	fotografia@easdvalencia.com		
Asignatura	Prácticas externas		
Web	easdvalencia.com		
Horario	Se publicará en la web y en el aula virtual		
Lugar impartición	Velluters / Vivers	Horas semanales	
Código		Créditos ECTS	12
Ciclo		Curso	
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/ Valencià
Tipo de formación	OE. Obligatoria de Especialidad	Tipo de asignatura	PE (Prácticas externas)

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Ana Delgado Jarana		
Correo electrónico	practicasfotografia@easdvalencia.com		
Horario tutorías	(1º sem): miércoles de 11 a 15h / (2º sem) martes de 8.00 a 12.00 h		
Lugar de tutorías	Departamento de Prácticas (Velluters)		



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado, cuyo objetivo es permitirle aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Con la realización de las prácticas académicas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines:

- Contribuir a la formación integral de los/las estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los/las estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento

→ 3. Conocimientos previos recomendados

Para cursar esta asignatura es requisito imprescindible haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el Título de Grado en Diseño Itinerario de Fotografía y Creación Audiovisual, es decir, 120 créditos. Así mismo, se recomienda haber superado todas las asignaturas de proyectos y taller de la especialidad, a excepción del TFG.

→ 4. Competencias de la asignatura

Siguiendo el marco regulatorio*, se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de Prácticas externas.

*ORDEN 13/2017, de 4 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen y autorizan los planes de estudios conducentes a la obtención del título superior de Diseño en la especialidad de Diseño de Producto, itinerario Joyería y Objeto y el título superior de Diseño en la especialidad de Diseño Gráfico, itinerario Fotografía y Creación Audiovisual de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT6	Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.



CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
------	---

COMPETENCIAS GENERALES

CG7	Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares
CG11	Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo
CG17	Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p>R1 - Adquiere un compromiso importante con la asignatura: busca empresas de su interés, se informa de plazos y los cumple, asiste a reuniones informativas, lee la documentación existente al respecto tanto en la web de la escuela como en el aula virtual, entrega la documentación a tiempo, intermedia entre empresa y escuela.</p> <p>En definitiva, toma las riendas de su aprendizaje y muestra un espíritu emprendedor en su desempeño académico y profesional.</p>	CT6, CT15, CG17
<p>R2 - Se integra en el equipo de forma activa y participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> R.2.1 Muestra un alto grado de aprendizaje R.2.2 Cumple con las tareas que le son asignadas R.2.3 Muestra una buena actitud ante la empresa: puntualidad, adaptación, creatividad e iniciativa, motivación, comunicación oral, etc., R.2.4 Trabaja en equipo y sabe administrar las tareas de forma eficiente. R.2.5 Adquiere capacidad técnica en la resolución de los trabajos 	CT9, CG7
<p>R3 - Realiza una memoria completa de sus prácticas según las pautas indicadas en la presente guía, cuidando la maquetación de la misma (formato, márgenes, tipografía, etc.), mostrando investigación y autocrítica con el propio desempeño profesional e interpersonal, mostrando un desarrollo de la sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad, y sacando valoraciones y conclusiones valiosas con respecto a su estancia en prácticas.</p>	CG11, CT6, CT11, CT15



→ 6. Contenidos

EL PROYECTO FORMATIVO concretará el plan de trabajo en la entidad colaboradora. Tanto la entidad colaboradora como la EASD, especificarán las actividades a desarrollar según el acuerdo de cooperación educativa suscrito. Las tareas a desarrollar se establecerán considerando las competencias y resultados de aprendizaje arriba definidos, así como los conocimientos previos del alumnado.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1	2h
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el/la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/ audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.		
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación, realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1, R3	3h
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.		
SUBTOTAL			5h



7.2 Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)	
Trabajo autónomo	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R2, R3	Entidad colaboradora	Memoria
			240 h	55 h
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.			
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...			
SUBTOTAL			295h	
TOTAL			300h	

→ 8. Recursos

El centro facilitará los impresos y documentos necesarios para la gestión de las prácticas externas en relación con la entidad y el/la estudiante.

Se dispondrá de un espacio para la atención al alumnado de prácticas con un horario que se publicará en la web del centro.

Para la realización de las memorias, el/la estudiante podrá disponer de un formulario o guión, así como realizar consultas asistiendo a tutorías.



→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>1.- Asistencia a tutorías/sesiones informativas. Estar al día de los pasos a seguir en la asignatura.</p> <p>Supone el 5% de la calificación total</p>	R1
<p>2.- Cumplimiento estricto de plazos y modos de entrega. Cumplimiento de plazos previos a la realización de las prácticas y posteriores a la realización de las mismas. Entregar la documentación requerida según plazos y formatos establecidos.</p> <p>La información de la documentación, plazos y formatos se indica en el aula virtual de la asignatura. Ver notas a pie de tabla</p> <p>Supone el 10% de la calificación total.</p>	R1
<p>3.- Calificación del/la tutor/a de empresa. Media aritmética de todos los apartados evaluados.</p> <p>Supone el 55% de la calificación total.</p>	R2
<p>4.- Calificación de la memoria por parte de la tutora académica. Memoria debidamente maquetada, completa e incluyendo documentación gráfica de todas las tareas y proyectos en los que ha participado.</p> <p>Supone el 30% de la calificación total.</p>	R3

Para poder ser evaluado/a en la convocatoria ordinaria, el/la estudiante debe cumplir los plazos establecidos en la normativa de prácticas, publicada en el aula virtual de la asignatura.

Toda la documentación de inicio de prácticas ha de ser entregada con un margen mínimo de 15 días antes de la fecha de inicio de las prácticas.

Toda la documentación de fin de prácticas, debe estar entregada en un plazo máximo de 15 días tras la finalización de las prácticas y esta fecha debe ser anterior al primer día de exámenes ordinarios.

De no cumplirse estos requisitos, no se garantiza que los documentos se tramiten a tiempo para comenzar las prácticas, así como tampoco se garantiza la superación de la asignatura en esta convocatoria.

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
No se contempla esta casuística por la tipología de la asignatura. El cumplimiento de las 240 horas de prácticas es obligatorio.	



9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
1.- Asistencia a tutorías/sesiones informativas. Estar al día de los pasos a seguir en la asignatura. Supone el 5% de la calificación total	R1
2.- Cumplimiento estricto de plazos y modos de entrega. Cumplimiento de plazos previos a la realización de las prácticas y posteriores a la realización de las mismas. Entregar la documentación requerida según plazos y formatos establecidos. La información de la documentación, plazos y formatos se indica en el aula virtual de la asignatura. Ver notas a pie de tabla Supone el 10% de la calificación total.	R1
3.- Calificación del/la tutor/a de empresa. Media aritmética de todos los apartados evaluados. Supone el 55% de la calificación total.	R2
4.- Calificación de la memoria por parte de la tutora académica. Memoria debidamente maquetada, completa e incluyendo documentación gráfica de todas las tareas y proyectos en los que ha participado. Supone el 30% de la calificación total.	R3

Para poder ser evaluado/a en la convocatoria extraordinaria, el/la estudiante debe cumplir los plazos establecidos en la normativa de prácticas, publicada en el aula virtual de la asignatura.

Toda la documentación de inicio de prácticas ha de ser entregada con un margen mínimo de 15 días antes de la fecha de inicio de las prácticas.

Toda la documentación de fin de prácticas, debe estar entregada en un plazo máximo de 15 días tras la finalización de las prácticas y esta fecha debe ser anterior al primer día de exámenes extraordinarios.

De no cumplirse estos requisitos, no se garantiza que los documentos se tramiten a tiempo para comenzar las prácticas, así como tampoco se garantiza la superación de la asignatura en esta convocatoria.

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
No se contempla esta casuística por la tipología de la asignatura. El cumplimiento de las 240 horas de prácticas es obligatorio.	



CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Para la calificación final positiva de las Prácticas Externas, todas las partes de evaluación 1, 2, 3 y 4, deben estar aprobadas.

Se considerará aprobado una nota igual o superior a 5 sobre 10.

En caso de interrupción o rescisión del acuerdo por causa justificada, el/la estudiante podrá realizar las prácticas con otra entidad siempre y cuando el calendario establecido por el centro lo permita, debiendo realizar con esta nueva empresa 240 horas, independientemente de las ya realizadas por la anterior empresa.

En caso de calificación negativa por una o varias partes de evaluación, el/la estudiante deberá volver a cursar la asignatura en cursos posteriores.

CRITERIOS GENERALES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

El documento “Oferta_Empresa” se facilitará en formato pdf editable (sin imprimir) con todos los apartados cumplimentados por la empresa, prestando especial atención a los objetivos educativos y a las actividades a realizar por el/la estudiante.

El documento “Convenio_Estudiante_Entidad_Escuela” lo elaborará el centro a partir de la entrega del documento “Oferta_Empresa” debidamente cumplimentado y de la información facilitada por el/la estudiante (fechas de inicio y de fin, y remuneración en caso de existir en euros/hora). Una vez elaborado este documento, se enviará al/a la estudiante para su revisión y firma por parte suya y de la empresa. El/la estudiante será la persona encargada de entregarlos al centro debidamente firmados en plazo.

El documento de valoración de la empresa al/a la estudiante (Evaluacion_Empresa), lo entregará el tutor de empresa debidamente cumplimentado y a través de su correo corporativo a la tutora académica. Este documento es privado y el/la estudiante no lo podrá ver.

El documento de valoración del/de la estudiante a la empresa (Evaluacion_Estudiante), lo entregará el alumno/a debidamente cumplimentado y a través de su correo corporativo a la tutora académica. Este documento es privado y la empresa no lo podrá ver.

La memoria de prácticas se entregará únicamente en pdf. Esta se realizará siguiendo las pautas publicadas en el aula virtual.

Todos los documentos se entregarán cumpliendo plazos. No se aceptará ningún documento que no cumpla las pautas de presentación.



Requisitos mínimos para proceder a la calificación de la asignatura

- No se aceptará ningún documento que no se presente con el formato y el nombre de archivo indicados en las instrucciones del aula virtual o que esté incompleto.
- Cualquier documento presentado fuera de plazo, será susceptible de no aceptarse y, por lo tanto, paralizar el proceso para el que se presenta.
- La memoria de prácticas debe cumplir con el contenido mínimo establecido en el aula virtual y ha de ser original y sin transcripción literal de otras fuentes. No se corregirá ningún trabajo que incluya texto copiado de otras fuentes sin referenciar o imágenes sin pie de foto.
- Los errores ortográficos o gramaticales bajan nota. Más de 5 errores supondrá un cero en el documento en cuestión.
- Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado de estas tecnologías o que sustituya o genere dudas sobre la autoría, será penalizado según el reglamento del centro.

→ 10. Bibliografía

Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana. (2000) Estudio sobre el perfil profesional del diseñador Interiores en la Comunidad Valenciana. Valencia: Autor.

Bibliografía complementaria

Cross, N. (2011). Design Thinking. Understanding How Designers Think and Work. Berg Publishers.
Gladwell, M. (2009). Fueras de serie. Por qué unas personas tienen éxito y otras no. Tauru

Recurso web

www.easdvalencia.com/practicas/

La asignatura dispondrá de aula digital cuyo acceso se facilitará al alumnado